

Aprobado el proyecto LIFE para la conservación de Aiako Harria, que dará inicio en octubre

El pasado 22 de Junio el Comité Habitats de la Comisión Europea aprobó la propuesta de proyecto LIFE enviada por la Dirección General de Montes y Medio Natural de la Diputación Foral de Gipuzkoa para la convocatoria 2005, cuyo título resume claramente su espíritu: "Conservación y restauración del Lugar de Interés Comunitario (LIC) Aiako Harria".



EL DESMÁN ES UNA DE LAS ESPECIES DE GRAN INTERÉS QUE HABITAN EN AIAKO HARRIA.

FOTO: JORGE GONZÁLEZ

TEXTO: INMA LIZASO (DFG) Y MARTA OLALDE (IKT)

Lanzado en 1992, el programa LIFE es un instrumento financiero de apoyo a la política medioambiental comunitaria, mediante el cual se aportan fondos para la realización de proyectos concretos. En la actualidad se está aplicando la extensión de LIFE-III para 2005 y 2006, ya que el LIFE-III cubrió el período 2000-2004.

En total, entre 1992 y 2004, el programa LIFE empleó 1.6 billones de euros en 2478 proyectos en 40 países y territorios. El coste total estimado de los proyectos LIFE cofinanciados fue de 3,6 billones de euros, lo que supone que LIFE aportó alrededor de un 38% del total de la enorme inversión realizada en Europa y estados vecinos.

El programa LIFE cofinancia o subvenciona iniciativas medioambientales en la Unión Europea y en ciertos países ribereños del Mar Mediterráneo o del Mar Báltico, así como países de Europa del Este y Central y de algunos terceros países. Estos proyectos deben responder a los siguientes criterios generales:

- ser de interés comunitario (corresponder a las prioridades establecidas a nivel comunitario) y contribuir a los objetivos de LIFE;

- ser llevados a cabo por participantes solventes desde el punto de vista técnico y financiero;

- ser viables desde los puntos de vista técnico, cronológico y presupuestario, y ofrecer una buena relación entre costes y ventajas.

Existen tres ámbitos temáticos de Proyectos LIFE: Naturaleza, Medio-Ambiente y Terceros países. En la práctica, LIFE-Naturaleza debe contribuir a la aplicación de las Directivas Comunitarias "Aves" 79/409/CEE y "Hábitats" 92/43/CEE y en especial al establecimiento de una red europea de áreas protegidas —Red Natura 2000— cuyo objetivo es la gestión y la conservación in-situ de las especies de fauna y flora y de los hábitats más valiosos de la Unión Europea. Los espacios designados dentro de la Red Natura 2000 son los LIC (Lugar de Interés Comunitario) y las ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves).

¿POR QUÉ ESTE PROYECTO?

En la Comunidad Autónoma del País Vasco en general, y en el Territorio Histórico

de Gipuzkoa en particular, se ha realizado en los últimos años un esfuerzo notable para la inventariación de hábitats y especies de interés europeo, así señalados por las directivas 79/409/CEE y 92/43/CEE. En consecuencia, se han podido identificar y proponer diversos LIC que deberán pasar a formar parte de la red Natura 2000, entre los cuáles figura Aiako Harria (código ES2120016).

En las 6.779 hectáreas delimitadas en este LIC se han cartografiado hasta 10 tipos de hábitats de interés comunitario abarcando alrededor del 36% de su superficie. También se conoce o ha sido citada la presencia —regular o estacional— de 10 especies de aves, otras 16 especies de aves migratorias, 3 de mamíferos, 2 de peces, 3 de invertebrados y 2 de plantas vasculares, para las que las directivas mencionadas exigen la creación de zonas de protección que permitan el mantenimiento o restablecimiento de un estado de conservación favorable para sus poblaciones. En Aiako Harria sería necesario establecer, con el fin de cumplir estas obligaciones, medidas de gestión que satisfagan los objetivos de conservación planteados. Aproximadamente un 75% de la superficie está cubierto por masas forestales, dos tercios de las cuáles corresponden a plantaciones productivas.

La experiencia sobre actuaciones en materia de gestión de LICs en el País Vasco es todavía limitada, por el escaso período que ha transcurrido desde la puesta en marcha de políticas y líneas de trabajo con ese fin. No obstante, zonas forestales y montañas como Aiako Harria pueden encontrarse en una mejor posición de partida para acometer el cumplimiento de los objetivos de la Directiva Hábitats, ya que la administración foral viene desarrollando actuaciones significativas (sobre la ordenación de usos, por ejemplo) a través de la gestión del Parque Natural de Aiako Harria, cuyos límites coinciden con los del LIC. No obstante, en los próximos años se incrementarán las exigencias de gestión para los espacios de la red Natura 2000, y será necesario que todos los agentes implicados (administraciones sectoriales y locales, propietarios, usuarios) se impliquen activamente y se coordinen para que la aplicación de medidas de conservación sea efectiva. A facilitar la ejecución de proyectos demostrativos concre-



Foto: IKT

tos, que permitan "visualizar" logros en cuanto a conservación de especies y hábitats, está dedicada la cofinanciación que proporciona el fondo LIFE-Naturaleza.

A la vista de estas circunstancias la Dirección General de Montes y Medio Natural de la Diputación Foral de Gipuzkoa se planteó la realización de este Proyecto que ha sido presentado en la candidatura 2005 y que reúne un conjunto de acciones de conservación y restauración directamente relacionadas con los hábitats de interés, planteándose, por primera vez, actuaciones sobre el hábitat desde un punto de vista global, intentando abordar la gran variedad de problemas que amenazan a los mismos.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PROYECTO?

El nombre completo del Proyecto LIFE es "Conservación y restauración del LIC Aiako Harria". Este proyecto ha sido aprobado por el Comité Hábitats el 22 de junio de 2005, tiene un período de ejecución de 4 años y una inversión total de 2.260.318 €, siendo la cofinanciación europea de 1.130.159 € (50%). El objetivo general establecido es la conservación y restauración de hábitats naturales de interés comunitario en un espacio con carácter eminentemente forestal. Además, pretende contribuir a la gestión integral de los ecosistemas forestales, fluviales y de las especies de interés, asegurando los objetivos de la Red Natura 2000.

Las actuaciones propuestas se encaminan a la protección, restauración y ampliación de hábitats naturales: hayedo acidófilo atlántico (9120) y robledal galaico-portugués (9230). Dichas actuaciones tendrán una repercusión positiva so-



EN LAS 6.779 HECTÁREAS DELIMITADAS EN ESTE LIC SE HAN CARTOGRAFIADO HASTA 10 TIPOS DE HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO ABARCANDO ALREDEDOR DEL 36% DE SU SUPERFICIE.

Foto: IKT

bre las especies forestales propias del lugar, y especialmente sobre *Rosalia alpina* y *Lucanus cervus*, y podrán permitir que se establezcan poblaciones de otras especies de interés comunitario, actualmente desconocidas en el LIC, pero que se localizan en bosques próximos con unos hábitats similares como *Osmoderma eremita* y *Cerambyx cerdo*, todo ello en el marco de sistemas de planificación y gestión forestal no aplicados hasta la fecha en el territorio.

Otro conjunto de actuaciones se dirige a la gestión de los hábitats ribereños y fluviales que supongan mejoras en el estado de conservación de los propios hábitats y de las especies que los utilizan (*Galemys pyrenaicus*, *Mustela lutreola*, *Lutra lutra*, *Soldanella villosa* y *Trichomanes speciosum*). Se presta una atención especial a *Soldanella villosa*, dada la importancia que tiene ese lugar para la conservación global de esta especie. Este taxón es un endemismo de reducida área de distribución, cuyo núcleo principal es el área

de Aiako Harria-Bortziri. Su conservación se encuentra amenazada por las prácticas forestales que se desarrollan en los enclaves que ocupa. Los nuevos criterios que por medio de este proyecto se podrán introducir en la planificación y gestión forestal permitirán eliminar dichas amenazas.

El proyecto permitirá también reforzar la cooperación entre los distintos actores del espacio (propietarios y gestores) y desarrollar una gestión activa de conservación y restauración de los hábitats naturales y sus especies.

Se espera que la ejecución del proyecto tenga un carácter demostrativo. Permitirá a las administraciones obtener experiencia en la gestión y protección de ecosistemas forestales, en orden a la futura implementación de planes de gestión, en el marco de la Directiva Hábitats. Esto se hace extensible a los LIC forestales de la CAPV, que tan importantes son en el conjunto de la Red Natura 2000. Además la puesta en marcha del

proyecto incrementará la comunicación y coordinación entre los propietarios y los diversos organismos con competencias en un ecosistema tan amplio como lo es el forestal.

Finalmente, se espera que el dar a conocer a propietarios forestales privados los nuevos criterios y técnicas de gestión forestal que se desarrollen en el marco de este proyecto, tendrá una repercusión positiva en la sostenibilidad de la gestión forestal del resto del territorio guipuzcoano en particular, y vasco, en general.

¿QUIENES PARTICIPAN?

El beneficiario directo de este proyecto es la Dirección General de Montes y Medio Natural de la Diputación Foral de Gipuzkoa, ya que ha sido la entidad promotora. Además participan una serie de socios:

- Dirección de Aguas del Departamento de Medio Ambiente y de Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco;
- Basoa Fundazioa;
- Naturgintza Fundazioa;
- Ayuntamiento de Errenteria;
- Ayuntamiento de Hernani;
- Ayuntamiento de Oiartzun;
- Irungo Udala-Ayuntamiento de Irun;
- Dirección de Biodiversidad del Departamento de Medio Ambiente y de Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco.

Todos ellos colaborarán, responsabilizándose en muchos de los casos, y ayudarán a conseguir unos mejores resultados en la ejecución del Proyecto.

La preparación y gestión del proyecto ha contado y contará con la asistencia técnica de IKT, empresa especializada en la ordenación y gestión de los espacios naturales protegidos de la CAPV.

Los Proyectos LIFE en general tienen una duración de 4 años, siendo revisados los proyectos anualmente. El proyecto LIFE Aiako Harria inicia su andadura el 1 de octubre de 2005, terminándola el 30 de septiembre de 2009. Su área de actuación como bien indica el nombre completo del proyecto, queda circunscrita al LIC Aiako Harria, en la provincia de Gipuzkoa.